



Coltejer®

Informe anual 2016

Coltejer[®]

Informe anual 2016

Contenido

- Directivos Coltejer S.A.
- Informe de Gestión
- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación del Representante Legal y del Contador de la Compañía
- Estados Financieros Separados
- Notas Estados Financieros Separados
- Estados Financieros Consolidados
- Notas Estados Financieros Consolidados

Directivos Coltejer S.A.

Junta Directiva

Pedro Echavarría Echavarría	Presidente Junta Directiva Miembro independiente
Rafael M. Kalach	Miembro principal
Santiago Londoño White	Miembro principal
Juan Felipe Gaviria Gutiérrez	Miembro independiente
Fabio Bernal Peláez	Miembro independiente

Revisoría Fiscal

PricewaterhouseCoopers Ltda.	
Bibiana Moreno Vásquez	Principal
Carolina Quintero Sánchez	Suplente

Directivos

Rafael M. Kalach	Director General
Mónica Betancur Aristizábal	Directora Comercial y Mercadeo
Catalina María Hoyos Upegüi	Directora Operaciones
Paul Jaeckle	Director Manufactura (E)
Lina M. Arboleda Carvajal	Gerente Gestión Humana
Diana C. Betancur Gallón	Gerente Financiera y de T. I.
Lina María Posada J.	Secretaria Jurídica
Santiago Uribe Gómez	Gerente Servicios Técnicos
Andrea Medina Jaramillo	Gerente Auditoría y Riesgos





Informe de gestión conjunto de la Junta Directiva y del Director General

Apreciados Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la Ley y los Estatutos, sometemos a su consideración el siguiente Informe de Gestión con los resultados de Coltejer del Ejercicio 2016.

(Cifras en millones de pesos colombianos)

Comportamiento de la economía nacional y evolución del sector textil

La economía mundial se expandió sólo en un 2.2% en el año 2016, con una tasa de crecimiento muy baja, debido al déficit de la inversión, ocasionado por la incertidumbre política de muchas regiones, la disminución en el comercio internacional, el decrecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda.

El país también se ha visto afectado negativamente, debido a una disminución en las exportaciones, el paro camionero que se extendió por 46 días, el cual incidió en los resultados de algunos sectores; el elevado costo del transporte y mano de obra, el alto desempleo y el incremento en las tasas de interés fijadas por el Banco de la República, factores que incidieron en los resultados obtenidos por la Compañía. A diciembre 31 de 2016 la economía nacional presentó un crecimiento del 2% del Producto Interno Bruto, PIB, muy por debajo de los índices proyectados.

En 2016 se incrementó la demanda interna de los productos textiles. La industria textil en Colombia realizó exportaciones a 47 países sumando transacciones por US\$168.4 millones, un 15.1% menos que el total logrado en igual periodo de 2015, como resultado de la desaceleración de la demanda de Ecuador y las nuevas exigencias de

los compradores, los cuales prefieren productos terminados. Los principales destinos de exportación de textiles en el 2016 fueron: Brasil, Estados Unidos, Ecuador y México.

La producción nacional de hilatura, tejeduría y acabados textiles en el año 2016, decreció 2.4% comparado con el mismo período del año 2015.

El Gobierno Nacional expidió dos decretos (1744 y 1745 de 2016), para fortalecer el control aduanero contra el contrabando, la subfacturación de confecciones y calzado, y combatir el fraude aduanero en las importaciones de estos productos, estableciendo un umbral de precios; sin embargo el sector textil en Colombia continúa siendo afectado por el contrabando técnico, debido a que se están importando tejidos a precios muy por debajo del costo de la materia prima, lo anterior, entre otros, debido a que no se incluyó este eslabón de la cadena y el de hilados en el decreto de arancel mixto de las confecciones. Consideramos importante, y así lo solicitamos al Gobierno Nacional, que estas medidas se extiendan a los hilados y tejidos para proteger toda la cadena del sistema de moda.

También hacemos un llamado al Gobierno para que incentive y apoye la siembra del algodón en Colombia, lo anterior toda vez que la cosecha nacional ha disminuido considerablemente año tras año, y Coltejer como empresa nacional pretende consumir en un 100% algodón Colombiano, materia prima principal del proceso productivo.

Lineas de dirección y gestión de Coltejer S.A. en el 2016

La Compañía durante el año 2016 continuó efectuando su crecimiento a los canales de confeccionistas y Gobierno, orientó sus objetivos al control de costos y mejoramiento de la productividad.

Realizó la compra de maquinaria para la línea de No Tejidos por un valor de \$900 y para la línea de plano por valor de \$2,000, lo anterior con el fin de obtener nuevos desarrollos, optimización y mejora en la calidad.

El 2016 no fue favorable para Coltejer debido a la existencia de factores externos que incidieron en los resultados, tales como: incrementos en los precios de las materias primas, en especial del algodón, que en el 2016 pasó de US62.61 ctvos/libra a US70.60 ctvos/libra, Futuro New York; lo anterior sumado a las altas tasas de interés, el paro transportador y una mayor competencia de países como China e India, que cuentan con subsidios directos e indirectos al sector textil en particular y donde se ha dado un incremento en las importaciones de tejidos. De acuerdo con el informe de Comercio Exterior de la Dian, en el 2016 se importaron 181,867,869 kilos de tejidos, de los cuales un 66% provinieron de la China. También existe un nocivo dumping, que lesiona derechos fundamentales de las empresas colombianas, y en especial del sector textil.

Coltejer, ante los escenarios anotados, asume el reto de producir con alta competitividad, diseñando estrategias que permitan en un futuro repotenciar la maquinaria existente en algunas áreas, buscando elevar los márgenes de rentabilidad, eficiencia, productividad y nuevos desarrollos, con el fin de llevar al consumidor un producto de mejor calidad y diseño.

Plan 2017

Coltejer S.A., a través de su equipo de trabajo, está comprometido en lograr un resultado neto positivo para el año 2017, llevando a cabo, entre otros, estrategias de mercado, reducción de costos y gastos, optimización de los recursos y mejoras en la producción.

Análisis de los resultados de Coltejer S.A. en el año 2016

Desempeño financiero en 2016

En el año 2016, Coltejer presentó resultados negativos, pasando de obtener una utilidad neta de \$7,583 en el 2015 a una pérdida neta de (\$7,714). Así mismo, la utilidad operativa del 2015 fue de \$45,752, frente a \$25,869 del 2016.

Estos son los resultados de los principales indicadores de Coltejer en el año 2016:

Coltejer - Indicadores operativos 2016 - 2015

Nombre	2016	2015	Variación COP	Variación %
Ingresos operacionales	241,260	236,155	5,105	2%
Utilidad bruta	19,167	41,336	(22,199)	-54%
Margen bruto	8%	18%		
Utilidad operativa	25,869	45,752	(19,883)	-43%
Margen operativo	11%	19%		
Utilidad (pérdida) neta	(7,714)	7,583	(15,297)	-202%
Margen neto	-3%	3%		

Con base en estos resultados se destaca que los ingresos operacionales presentaron un aumento del 2%, debido principalmente al incremento en precios; sin embargo, el costo aumentó un 10% con respecto al año anterior deteriorando de manera significativa nuestro margen bruto y operativo. Este incremento se debió a negocios puntuales que tuvieron poca rentabilidad y principalmente, a la disminución de la producción en un 26% entre 2015 y 2016, que ocasionó que el producto absorbiera un mayor porcentaje de costos fijos.

En cuanto a los gastos administrativos y de ventas, se incrementaron en \$1,173, pero como porcentaje de ventas siguen representando un 8%, igual que el año anterior. Esto obedece a la política de la Compañía implementada desde el año anterior de ahorro y eficiencia.

Con respecto a los resultados no operacionales se observa un mayor gasto equivalente al 11% con respecto al año anterior, debido principalmente a la diferencia en cambio y al incremento en los gastos financieros.

Nombre	2016	2015	Variación COP	Variación %
Ingreso (pérdida) por diferencia en cambio	885	(2,562)	3,447	-135%
Ingresos financieros	1,427	1,891	(464)	-25%
Gastos financieros	34,214	28,005	6,209	22%
Utilidad (pérdida) por método de participación	102	12	90	750%
Resultado no procedente de actividades de operación neto	(31,800)	(28,664)	(3,136)	11%

Aspectos legales

Coltejer S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida y registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, y sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE.

Durante el ejercicio la Empresa no sufrió ninguna transformación, escisión o fusión; se realizaron operaciones con compañías vinculadas, las cuales se detallan en las Notas a los Estados Financieros.

En cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) y la Ley 1321 de 2008, dejamos constancia que Coltejer S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

Procesos judiciales

Actualmente la sociedad figura como demandada en 6 procesos civiles y 34 procesos laborales, los cuales se han llevado en forma oportuna con profesionales internos y externos. Adicionalmente se efectuaron las provisiones de los procesos legales, de acuerdo con los conceptos de los abogados, tal como consta en la Nota 13 de los Estados Financieros Separados.

De otro lado, la Compañía atendió en forma oportuna y adecuada todos los requerimientos presentados por los organismos de control.

Cumplimiento de la Ley 964/2005:

La Compañía cuenta con un sistema de control interno implementado para ofrecer razonable seguridad acerca de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes internos y externos y el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.

Se llevó a cabo la evaluación del sistema de control interno, identificando algunas oportunidades de mejora, para las cuales cada área responsable implementó los respectivos planes de acción.

Se cumplieron cabalmente las normas relacionadas con la prevención, control de lavado de activos y financiación del terrorismo, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente, y no se presentaron deficiencias en el diseño y operación de los controles internos.

Los Estados Financieros de 2016 fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría, antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los Estados financieros y demás informes presentados, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Según lo señalado por el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que los procedimientos de control y revelación han operado adecuadamente, para asegurar que la información financiera ha sido presentada cabalmente y es fidedigna.

Gestión de riesgo y control

La Administración de la Compañía y el área de Auditoría Interna verificaron los riesgos, la operatividad de los controles y evaluaron los procesos existentes, sin identificar situaciones que alteren el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

El Comité de Auditoría se reunió trimestralmente de conformidad con las normas legales, contó con la presencia de la Dirección General, la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y en especial de 3 miembros de Junta Directiva Independientes, integrantes de dicho comité.

En cumplimiento de las funciones de supervisión de la eficacia del control interno de la Compañía, de la efectividad de la gestión de riesgos y de los resultados del trabajo de Auditoría, el Comité efectuó las siguientes actividades:

- Supervisión de la eficacia del control interno y de la adopción oportuna y adecuada de las recomendaciones efectuadas por los auditores para fortalecer la gestión de riesgos y los controles requeridos en los procesos de negocio.
- Evaluación de la confiabilidad del sistema de control interno para la preparación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas en Colombia.

- Revisión de la oportunidad en la adopción de las recomendaciones de Auditoría sobre las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de las evaluaciones, y seguimiento a su implementación.

- Evaluación del desempeño de la función de Auditoría Interna y seguimiento al cumplimiento del plan de Auditoría de 2016.

- Se analizó el informe de actividades de Auditoría Interna durante el ejercicio 2016, y se aprobó el plan de auditorías previsto para el 2017.

- Evaluación de los estados financieros para el cierre del ejercicio 2016.

- Evaluación de la independencia del Revisor Fiscal y de la efectividad y alcance de su labor.

- Revisión de las condiciones de contratación y honorarios de la Revisoría Fiscal para el ejercicio 2016 y 2017.

- Evaluación de la opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2016.

- Se analizó la labor realizada por el Comité de Auditoría, Riesgos y Contribuciones durante el 2016, expresando los miembros del Comité, su satisfacción por el desempeño de sus tareas y funciones, de acuerdo con el Reglamento del mismo.

Lavados de activos

Coltejer S.A. como empresa emisora y debido a su relacionamiento con terceros, hace un control exhaustivo y permanente a las operaciones y/o transacciones realizadas, para evitar cualquier evento de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

Para ello, la Compañía tiene un control directo e indirecto en esta

materia. El control indirecto lo hace a sus accionistas, a través de la negociación de sus acciones en el mercado público de valores. Los encargados directos de este control son las comisionistas de bolsa, quienes están obligadas a verificar y aplicar los manuales de SARLAFT y SIPLA, expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De igual manera, el control directo se hace a transacciones, prestación de servicios, contratación de asesores, negociaciones con proveedores, clientes, contratación de empleados, quienes autorizan a consultar las listas creadas para el efecto y a quienes se les realiza la debida diligencia previa a la contratación. Adicionalmente, la Empresa hace parte del Comité de Cumplimiento de Antioquia, integrado por Oficiales de Cumplimiento de empresas del sector real, en el cual se actualiza y se comparten experiencias con personas especializadas en el tema.

Adicionalmente, se verificaron las principales operaciones comerciales realizadas por Coltejer con los diferentes proveedores, para constatar que no estuvieran incluidos dentro de listas restrictivas.

Derechos de autor

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, Coltejer S.A. certifica que cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, lo cual se aplica a marcas, al uso legal del software interno, al uso legal del software adquirido y a políticas de control sobre los mismos.

Gobierno Corporativo

Durante el ejercicio, el Comité de Gobierno Corporativo se incorporó dentro del Comité de Auditoría, Riegos, Retribuciones, de acuerdo con la reforma del Código de Buen Gobierno de la sociedad aprobada por la Junta Directiva. Se diligenció y transmitió el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas dentro del término establecido en la Circular Externa 038 de 2014 de la Superintendencia

Financiera de Colombia, y la misma se publicó en la página web de la empresa, esto mismo se hizo para el ejercicio de 2015.

Operaciones celebradas con partes relacionadas y administradores

Durante el año 2016, se presentaron operaciones entre Coltejer S.A. y sus vinculadas económicas: Coltejer Comercial S.A.S., Fundación Coltejer y Manufacturas Kaltex S.A. de C.V., así como con sus administradores, según lo regulado por el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, las cuales fueron revisadas y aprobadas previamente por los órganos competentes para evitar posibles conflictos de interés, operaciones que fueron celebradas en condiciones de mercado y que se justifican por estar acordes con el objeto social de la sociedad. Toda esta información se encuentra revelada en las notas a los Estados Financieros. A excepción de los honorarios y salarios devengados, la Compañía no tuvo operaciones con miembros de la Junta Directiva, Representantes Legales, Administradores, ni con sociedades donde los antes mencionados tengan una participación superior al 10% de las acciones en circulación o cuotas de interés social. Las operaciones con accionistas aparecen detalladas en la Nota 21 de los Estados Financieros Separados.

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

Después de terminado el ejercicio no se presentaron hechos de importancia que afecten los resultados de la Compañía.

Sostenibilidad

Para Coltejer es muy importante la sostenibilidad y dentro de su política está el lograr ahorro de los recursos tales como energía, agua y manejo de residuos. Durante el 2016 destacamos los siguientes puntos:

Energía

Con el Sistema Integrado de Gestión Energético y Sostenible (SIGES) se comenzó la implementación de correctivos en las plantas de producción, con el fin de obtener mayor eficiencia energética y ahorros ambientales.

Agua

Durante el año 2016 se obtuvo un ahorro de 400,000 m³ de agua en los procesos productivos, esto se logró con la instalación de varios equipos de recuperación de agua y optimización de dichos procesos.

Residuos sólidos

Durante el 2016 se actualizó el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) dentro de la Compañía, se capacitó en el complejo de Itagüí un 100% del personal y en Rionegro se logró el 50% de la actualización, permitiendo realizar una mejor separación en la fuente disminuyendo los residuos que se disponen en los rellenos, aumentando el material reciclable y reutilizable; además de las capacitaciones al personal pertinente sobre el adecuado manejo y disposición de los residuos peligrosos (Residuos contaminados con hidrocarburos, pos consumo, RAEE).

Adicionalmente, para el 2017 se tiene proyectada la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el Complejo Industrial de Rionegro.

Balance Social

En el 2016 la Compañía continuó trabajando en fortalecer los conocimientos y la calidad de vida de sus trabajadores. Coltejer remuneró al personal vinculado con \$29,337 por concepto de salarios

y prestaciones sociales. Los aportes a ARL, EPS, fondos de pensión, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar fueron del orden de \$4,936.

Adicionalmente, 155 trabajadores en la Empresa fueron promocionados o recibieron mejora salarial por nivelación de sus cargos.

La gestión social enfocada al bienestar del trabajador y su familia se concentró en los auxilios educativos por \$296 y préstamos de vivienda por \$95.

Igualmente, se fortalecieron los temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, en asocio con la ARL Sura. Uno de los principales logros en este sentido fue la disminución del porcentaje de ausentismo laboral en un 25.67%, el índice de frecuencia de accidentalidad en un 31.71% y la severidad de la accidentalidad en un 56%, frente al año anterior. Estos resultados se dieron por la implementación de programas preventivos, pausas activas, evaluación del riesgo mecánico y de carga física, estandarización de los diferentes procesos y la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Como parte de su responsabilidad social, Coltejer continuó siendo un gran generador de empleo para la región, ingresando 196 trabajadores y 85 aprendices en 2016.

Agradecimientos

Agradecemos el esfuerzo de nuestros trabajadores, su compromiso con el logro de los objetivos de la Empresa y su laboriosidad permanente.

Expresamos un gran reconocimiento a los proveedores internos y

externos que han creído en la Empresa y le han dado su voto de confianza.

Extendemos nuestro agradecimiento a los accionistas que han sido el soporte indispensable con su fe inquebrantable en Coltejer.

Pedro Echavarría Echavarría

Santiago Londoño White

Fabio Bernal Peláez

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez

Rafael M. Kalach

Constancia secretarial

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

La Secretaria General de la Junta Directiva se permite expresar que, para unidad de su contenido y con el fin de facilitar a los accionistas la comprensión de este Informe de Gestión sobre la operación de Coltejer S.A, se presenta conjuntamente por la Junta Directiva y el Director General.

Los estados financieros de propósito general separados y consolidados, el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Director General, sus anexos y demás documentos que ordena la Ley, estuvieron a disposición de los señores Accionistas por el término legal desde el 8 de marzo de 2017.

Lina María Posada J.
Secretaria General

Certificación del representante legal de Coltejer S.A.

Itagüí, 7 de marzo de 2017

A los señores accionistas de Coltejer S.A. y al público en general.

En mi calidad de Representante Legal certifico de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la ley 964 de 2005, que los estados financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2016, los cuales se han hecho públicos, no contienen imprecisiones, vicios, o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Coltejer S.A. y su filial.

Rafael M. Kalach
Representante Legal

Nota: Los originales del presente informe, certificaciones, constancias, estados financieros y notas que hacen parte de integrante del mismo fueron debidamente suscritos





Coltejer S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS



Informe del Revisor Fiscal

A los señores accionistas de Coltejer S.A.

7 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Coltejer S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores

significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

A los señores accionistas de Coltejer S.A.

7 marzo de 2017

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coltejer S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación

y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores, han sido cumplidas.

f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mi aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 18 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Certificación del representante legal y contadora de Coltejer S.A.

Itagüí, 7 de marzo de 2017

A los señores Accionistas de Coltejer S. A.

El suscrito Representante Legal y Contador de Coltejer S. A., certifican que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptadas en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Rafael M. Kalach
Representante Legal

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T

COLTEJER S. A.

Estado de situación financiera separado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	3	581,176	584,796
Propiedades de inversión	3	236,403	208,585
Inversiones en subsidiarias	4	309	206
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	217	389
Activo por impuesto diferido	12	3,331	3,920
Inversiones patrimoniales	4	867	867
Total de activos no corrientes		822,303	798,763
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		6,057	3,251
Inversiones negociables		17	143
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	23,155	14,776
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas	5-21	172	1,198
Inventarios, neto	6	41,460	67,330
Impuestos de corto plazo	12	9,755	4,933
Otros activos financieros		122	-
Otros activos no financieros	7	9,637	20,840
Total de activos corrientes		90,375	112,471
Total de activos		912,678	911,234

Pasivos y patrimonio de los accionistas

Pasivos	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	9	48,783	64,162
Beneficios a empleados	11	15,196	15,713
Otras provisiones	13	746	269
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	3,214	13,204
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas	10-21	2,137	23,765
Pasivo por impuesto diferido	12	91,799	92,208
Impuestos de largo plazo	12	15,323	22,059
Total de pasivos no corrientes		177,198	231,380
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	9	35,917	31,402
Beneficios a empleados	11	4,409	4,843
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	81,839	56,457
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas	10-21	29,783	40
Impuestos de corto plazo	12	13,984	8,786
Otros pasivos no financieros		6	746
Total de pasivos corrientes		165,938	102,274
Total pasivos		343,136	333,654
Patrimonio de los accionistas			
Capital emitido	14	700,000	700,000
Prima en emisión de capital		233,044	233,044
(Pérdida) utilidad del ejercicio		(7,714)	7,583
Pérdidas acumuladas		(374,565)	(382,148)
Otro resultado integral acumulado		(1,030)	(706)
Reservas	15	19,807	19,807
Total patrimonio de los accionistas		569,542	577,580
Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo		912,678	911,234

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de resultados integrales separado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	16	241,260	236,155
Costo de ventas	6	(222,093)	(194,789)
Utilidad bruta		19,167	41,366
Gastos de distribución		(2,308)	(2,511)
Gastos de administración y venta	17	(9,919)	(8,380)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(6,763)	(6,926)
Otros ingresos	19	36,096	28,132
Otros gastos	19	(10,404)	(5,929)
Utilidad operacional		25,869	45,752
Utilidades (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		885	(2,562)
Ingresos financieros	20	1,426	1,891
Costos financieros	20	(34,214)	(28,005)
Participación en las utilidades de asociadas y negocios conjuntos	4	102	12
(Pérdida) utilidad, antes de impuestos		(5,932)	17,088
Gasto por impuestos, neto	12	(1,782)	(9,505)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		(7,714)	7,583
(Pérdida) ganancia por acción básica en pesos		(110,20)	108.33
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del año:			
(Pérdidas) ganancias actuariales no reconocidas	11	(324)	434
Resultado integral total del año		(8,038)	8,017

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	700,000	233,044	19,807	(25,742)	(356,406)	(1,140)	569,563
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	-	-	-	25,742	(25,742)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	434	434
Utilidad neta a diciembre de 2015	-	-	-	7,583	-	-	7,583
Saldos al 31 de diciembre de 2015	700,000	233,044	19,807	7,583	(382,148)	(706)	577,580
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	-	-	-	(7,583)	7,583	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	(324)	(324)
Pérdida neta a diciembre de 2016	-	-	-	(7,714)	-	-	(7,714)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	700,000	233,044	19,807	(7,714)	(374,565)	(1,030)	569,542

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de flujos de efectivo separado - Método indirecto

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo en actividades de operación		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(7,714)	7,583
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Retiro de propiedades, planta y equipos	2,442	-
Depreciación	5,817	8,353
Ajuste a valor razonable en propiedades de inversión	(27,916)	(20,325)
Método de participación	(102)	(12)
Deterioro de cuentas por cobrar	(558)	(1,045)
Ajuste al valor razonable de los inventarios	(310)	(309)
Movimiento actuarial	(324)	490
Impuesto diferido	180	7,725
Provisión por demandas laborales	-	220
Diferencia en cambio no realizada	(976)	181
	(29,461)	2,861
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(6,359)	6,315
Disminución (aumento) de inventarios	26,181	(18,037)
Aumento de otros activos financieros	(122)	-
Disminución de otros activos no financieros	11,203	2,449
Aumento de cuentas por pagar	24,221	23,903
Disminución de beneficios a empleados	(952)	(1,672)
(Disminución) aumento de otros pasivos no financieros	(268)	743
Disminución en impuestos, tasas y gravámenes	(6,358)	(33)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	18,085	16,529

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución de inversiones negociables	126	91
Adquisición de inversiones no corrientes, efecto por rendimiento	-	1
Venta de propiedades de inversión	98	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(4,639)	(884)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,415)	(792)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(10,864)	(12,678)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	(10,864)	(12,678)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2,806	3,059
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3,251	192
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,057	3,251

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A., es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estos estados financieros el día 7 de marzo de 2017.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptadas en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB por sus iniciales en inglés). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de

diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la Compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 1, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado "Libro Rojo 2014". Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante. Posteriormente se emitió el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014 el cual pone en vigencia las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2013.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de

diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las NIIF entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

a) NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en

realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

b) NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”

NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de principios de contabilidad anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

c) NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las

inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

d) NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

e) NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

f) NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

g) NIC 12 "Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

h) Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de modificación
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus iniciales en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por

consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Cambios en la fecha de vigencia de las modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

Juicios

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

a) No se identificaron grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.

b) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.

c) Impuesto sobre la renta: la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de los activos fijos:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía

revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la Nota 11 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas

de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con compañías asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Activos financieros

La clasificación depende del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo que fueron pactadas contractualmente. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Corresponde a activos cuyo objetivo del modelo de negocio es recibir los flujos de caja y posteriormente vender los activos. La Compañía tomará las decisiones sobre la marcha, respecto a cuándo recibir los flujos de caja contractuales o vender el activo financiero, que maximicen el retorno del portafolio antes de que requiera el efectivo invertido.

c) Activos financieros medidos a costo amortizado:

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos que en condiciones normales son mantenidos hasta el vencimiento. Son clasificados en esta categoría aquellos activos en los que se espera recibir los flujos contractuales durante la vida del instrumento.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de

transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son

sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, por tal razón las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo.

Deterioro de activos financieros

a) Activos a costo amortizado:

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.

-Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

-La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

-Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrán cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta:

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un título de patrimonio disponible para la venta ha sufrido un deterioro del valor, lo que exige un nivel de juicio importante. Para hacer este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo; y la solvencia financiera así como las perspectivas de negocio a corto plazo de la entidad en la que se invierte, incluyendo los factores tales como el rendimiento del sector y del mercado, los cambios en la tecnología y los flujos de efectivo de las actividades de explotación y de financiación.

Baja en cuenta

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Coltejer, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados necesarios para realizar la venta. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad del inventario, los

cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación patrimonial, aplicando de forma anticipada la NIC 27 modificada.

En los estados financieros consolidados las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre la Compañía matriz y sus subordinadas son eliminados. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

Acuerdos conjuntos

La Compañía lleva a cabo una serie de actividades empresariales a través de acuerdos conjuntos, que se establecen mediante acuerdos contractuales que requieren el consentimiento unánime de cada uno de los partícipes sobre las políticas financieras y operativas estratégicas. Los acuerdos conjuntos son de dos tipos:

Entidades controladas conjuntamente

Una entidad controlada de forma conjunta es cualquier tipo de entidad en la que cada participante mantiene un interés. La entidad controlada conjuntamente funciona de la misma manera que otras entidades, controla sus activos, obtiene sus propios ingresos e incurre en sus propias obligaciones y gastos.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en entidades controladas conjuntamente al costo.

Actualmente la Compañía cuenta con un patrimonio con Alianza Fiduciaria S. A. constituido el 9 de febrero de 2012, como contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer.

Operaciones controladas conjuntamente

La Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

* La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios; si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo,

incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un

año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta para la equidad (CREE) se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del

balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

- Planes de aportación definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada Unidad de Crédito Proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano –curva de TES B–, denominados en Unidades de Valor Real –UVR– que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. La curva de rendimientos para los TES fue calculada bajo el método de Nelson y Siegel a partir del comportamiento de los TES vigentes.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

- Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez; la Compañía les concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Se cargan o abonan a resultados en el período en el que surgen. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Beneficios por terminación

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano – Curva de TES B– que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Ingresos

a) Ingresos – Venta nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son 90 días para las ventas nacionales y 120 días para las ventas al exterior. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo

de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

d) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

e) Arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo

determinado. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Arrendamiento financiero

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago

de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas

significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

c) Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Al 31 de diciembre de 2016 fue de \$3,000.71 (diciembre de 2015 \$3,149.47).

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento; las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

El Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para disponer sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento; es un componente sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las

de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016 fue de \$3,000.71 (diciembre de 2015 \$3,149.47) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	478	1,434	377	1,186
Pasivos	(12,428)	(37,293)	(9,908)	(31,206)
Posición pasiva neta	(11,950)	(35,858)	(9,531)	(30,020)

b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Administración del riesgo de capital. Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el

endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia "competitividad" de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

(Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad básica por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Promedio ponderado de las acciones
2016	(110.20)	70.000.000
2015	108.33	70.000.000

Nota 3 – Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

Propiedades, planta y equipo, neto	2016	2015
Terrenos	370,550	371,096
Construcciones y edificaciones	98,570	98,024
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	3,853	643
Vías de comunicación	3,573	3,573
Maquinaria	79,885	81,231
Equipos varios	64,642	64,205
Equipo de oficina	1,928	1,929
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,045	15,028
Equipo de transporte	2,190	2,310
Costo neto	640,236	638,039
Menos: depreciación acumulada	58,001	52,184
Deterioro ^(*)	1,059	1,059
Total	581,176	584,796

* En el año 2015, de acuerdo con el análisis de deterioro realizado y considerando la baja probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se determinó deterioro en terrenos por \$1,014 y en vías de comunicación por \$45. Durante 2016 no se registraron deterioros adicionales de acuerdo con al análisis realizado, se realizó la baja de maquinaria y equipo y otros activos por un costo neto de \$2,442, registrado contra los resultados del período.

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	Terrenos y construcciones	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
Costo neto al 31 de diciembre de 2014	465,978	-	121,523	4,764	592,265
Altas	-	611	238	35	884
Gasto depreciación	(2,128)	-	(5,800)	(425)	(8,353)
Costo neto al 31 de diciembre de 2015	463,850	611	115,961	4,374	584,796
Altas	-	5,018	1,279	15	6,312
Bajas	-	-	(2,367)	(75)	(2,442)
Traslados	-	(1,776)	103	-	(1,673)
Gasto depreciación	(2,012)	-	(3,501)	(304)	(5,817)
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	461,838	3,853	111,475	4,010	581,176

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Terrenos	203,954	108,685
Costrucciones y edificaciones	32,449	22,900
	236,403	208,585

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos comparativo, residual y edificaciones y factor de comercialización para definir el avalúo de los lotes (terrenos); y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con

predios equiparables previo ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).

b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

c) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweert, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplican castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con registro nacional de evaluador 003 – 38822, establecimiento de comercio dedicado a ésta actividad desde 1953.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden a:

	Valor razonable a 2015	Venta de propiedad de inversión 2016	Ingreso por ajuste al valor razonable 2016	Valor razonable a 2016
Terrenos	185,685	(98)	18,367	203,954
Construcciones y edificaciones	22,900	-	9,549	32,449
	208,585	(98)	27,916	236,403

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2016 fue de \$3,504 (2015: \$1,711). Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en 2016 corresponde a un gasto de \$1,086 (2015:\$1,465).

Al cierre de 2016, el valor del seguro de construcciones y edificaciones de la Compañía se encontraba por debajo del valor neto en libros por valor de \$28,966 como resultado de los cambios en el valor razonable de dichos activos. Esta situación fue corregida el 28 de febrero de 2017 ajustando el valor de la prima del seguro, no se materializó ningún tipo de riesgo sobre este asunto hasta la fecha de este informe. A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

Bien asegurado	Ramo	Vencimiento	Valores asegurados
Edificios, maquinaria y equipo, obras de arte e inventarios	Daños materiales combinado Multirriesgo	01/04/2017	USD100.000.000 límite único combinado para daños
Vehiculos	Pérdida total o parcial	10/08/2017	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil de \$4,000

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de los activos fijos y propiedades de inversión que a 31 de diciembre de 2016 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$371,551 (2015: \$322,369).

Nota 4 – Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre comprendían:

	Porcentaje de participación	2016	2015
Inversiones en subsidiarias			
Coltejer Comercial S. A. S. (*)	100%	309	206
Inversiones patrimoniales			
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	600	600
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	267	267
		867	867

(*) Coltejer Comercial S. A. S. fue constituida el 22 de febrero de 2013 por Coltejer S. A. como único accionista y tiene como objeto social la comercialización de textiles al consumidor final, a través de la operación de tiendas especializadas en venta de vestuario y productos textiles para el hogar. Se registra bajo el método de participación, el cual generó un aumento en 2016 de \$102 en la inversión por los resultados del año (2015: aumento de \$12).

A continuación se presentan las cifras e información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera según adopción en Colombia, de Coltejer Comercial S. A. S. al 31 de diciembre:

	2016	2015
Activo	549	323
Pasivo	240	116
Patrimonio	309	207
Resultados	102	12

Nota 5 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores reconocidos al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Clientes	18,753	11,173
Vinculados económicos (Nota 21)	172	1,198
Ingresos por cobrar	744	547
Cuentas por cobrar a trabajadores	309	465
Préstamos a particulares	41	41
Deudas de difícil cobro	1,608	1,643
Deudores varios (*)	3,698	3,897
	25,325	18,964
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	1,781	2,601
	23,544	16,363
Parte no corriente	217	389
Parte corriente	23,327	15,974

(*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así:

Cifras expresadas en su moneda original.

	2016	2015
Dólares estadounidenses	453,000	306,965
Pesos mexicanos	-	57,538
Euros	21,674	58,881
Franco suizo	-	9,662
Libras esterlinas	5,015	-

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año Vencimiento	Valor
2017	60
2018	75
2019	39
2020 y siguientes	43
	<u>217</u>

La composición por edades del saldo de deudores fue la siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	18,721	11	21	-	18,753
Vinculados económicos	105	20	-	47	172
Ingresos por cobrar	2	310	63	369	744
Cuentas por cobrar a trabajadores	309	-	-	-	309
Préstamos a particulares	18	-	-	22	40
Deudas de difícil cobro	-	-	-	1,608	1,608
Otros deudores	3,639	48	-	12	3,699
Deterioro	-	-	-	(1,781)	(1,781)
	<u>22,794</u>	<u>389</u>	<u>84</u>	<u>227</u>	<u>23,544</u>

A 31 de diciembre de 2015

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	10,277	-	7	889	11,173
Vinculados económicos	1,198	-	-	-	1,198
Ingresos por cobrar	54	145	317	31	547
Cuentas por cobrar a trabajadores	465	-	-	-	465
Préstamos a particulares	6	6	-	28	40
Deudas de difícil cobro	-	-	-	1,643	1,643
Otros deudores	3,854	34	-	10	3,898
Deterioro	-	-	-	(2,601)	(2,601)
	<u>15,854</u>	<u>185</u>	<u>324</u>	<u>-</u>	<u>16,363</u>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Saldo inicial	2,601	3,465
Provisión	1,899	838
Recuperación	(2,457)	(1,883)
Diferencia en cambio	(262)	181
	<u>1,781</u>	<u>2,601</u>

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de noviembre de 2017 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

Nota 6 – Inventarios, neto

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Materias primas	2,606	5,059
Productos en proceso	12,622	23,487
Productos terminados	27,650	39,766
Materiales, repuestos y accesorios	85	-
Anticipos para importación de inventario	-	2,022
Inventarios en tránsito	1,691	500
	<u>44,654</u>	<u>70,834</u>
Menos: ajuste a valor neto de realización (*)	3,194	3,504
	<u>41,460</u>	<u>67,330</u>

El movimiento del ajuste a valor neto de realización a 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Saldo inicial	3,504	3,813
Recuperación de ajuste valor neto de realización(*)	(310)	(309)
Saldo final	<u>3,194</u>	<u>3,504</u>

(*) Se origina por el incremento en los precios de venta al cual se comercializan los inventarios.

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascienden a:

	2016	2015
Costo de ventas sin recuperación de VNR	222,403	195,098
Recuperación de ajuste valor neto de realización(*)	(310)	(309)
Total costo de ventas	222,093	194,789

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen inventarios en garantía por valor de \$25,150 (31 de diciembre 2015: \$16,000) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

Nota 7 – Otros activos no financieros – Negocios especiales conjuntos

El saldo de los negocios especiales conjuntos al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Activos	32,251	43,385
Pasivos	22,614	22,545
De administración (*)	9,637	20,840

(*) Se constituyó un patrimonio con Alianza Fiduciaria S. A. el 9 de febrero de 2012, contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer. El activo subyacente es la totalidad de la cartera de los créditos comerciales de Coltejer que se encuentran documentados en facturas

pendientes de pago que Coltejer ha librado y entregado o remitido a sus clientes y que han sido aceptadas y endosadas. Al momento de la emisión los créditos ascendían a \$44,378. Al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$30,078, (31 de diciembre de 2015 asciende a \$41,016).

Titulos	Valores en millones de pesos
Monto autorizado	\$35,000
Número de títulos	3,500
Valor nominal	\$10
Inversión mínima	\$10
Clase de títulos	Títulos de contenido crediticio
Plazo	60 meses a partir de la fecha de emisión
Calificación de riesgo	AAA
Sociedad calificador de valores	BRC Investor Services S. A.
Agente de manejo de la titularización	Alianza Fiduciaria S. A.
Agente administrador de la emisión	Deceval S. A.
Títulos de contenido	Crediticio
Ley de circulación	Títulos emitidos a la orden
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida	IPC + 4.75%
Forma de pago de la rentabilidad	Trimestre vencido (TV)
Fecha de colocación del primer tramo	10 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento del primer tramo	9 de octubre de 2017
Valor recibido primer tramo	\$22,000
Número de títulos emitidos primer tramo	2,200

Los recursos recaudados mediante la titularización de cartera fueron destinados a capital de trabajo y a la cancelación de obligaciones financieras. Alianza Fiduciaria S.A. a 31 de diciembre de 2016 generó un gasto por \$1,901 (2015: \$1,397).

Nota 8 – Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre, están conformados de la siguiente manera:

Instrumentos financieros activos

Activos financieros corrientes	2016	2015
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,057	3,251
Inversiones negociables	17	143
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 12)	9,755	4,933
	15,829	8,327
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	23,155	14,776
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas (Nota 21)	172	1,198
Total activos financieros corrientes	39,156	24,301
Activos financieros no corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	867	867
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	217	389
Total activos financieros no corrientes	1,084	1,256
Total activos financieros	40,240	25,557

Instrumentos financieros pasivos

Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 9)	35,917	31,402
Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	111,622	56,497
Total pasivos financieros corrientes	147,539	87,899
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 9)	48,783	64,162
Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	5,351	36,969
Total pasivos financieros no corrientes	54,134	101,131
Total pasivos financieros	201,673	189,030

Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

Activos financieros	2016	2015
Nivel I		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,057	3,251
Inversiones negociables	17	143
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 12)	9,755	4,933
	15,829	8,327
Nivel II		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	867	867
Total activos financieros a valor razonable	16,696	9,194

Nota 9 – Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

A 31 de diciembre de 2016

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S.A. – Convenio Empresarial S.A.S.- Provecol Antioquia S.A.- Distribuidora Tropical de Sucre S.A.)	16.8 % EA	20,312	-	2018
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 10 % EA	2,337	31	2018
Fondo Escalonado Por Compartimientos Btg Pactual Crédito	12.9 % EA	6,481	240	2017
Bursátiles Ganaderos De Colombia S.A	14.45% EA	6,215	141	2017
Banco Colpatría Red Multibanca (Terrenos - Reestructuración- Turbina)	12.36% EA	19,926	-	2020
Organización Ardila Lülle (OAL -Opción terrenos)	DTF+2% EA	24,290	35	2019
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	709	4	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,979	-	2018
Total		84,249	451	
Menos: porción corriente		35,466	451	
Porción no corriente		48,783	-	

A 31 de diciembre de 2015

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S.A.-Convenio Empresarial S.A.S.- Provecol Antioquia S.A.- Distribuidora Tropical de Sucre S.A.)	16.8 % EA	20,312	-	2018
Jhon Uribe e Hijos S. A.	16.2% EA	1,250	2	2016
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 11.88% EA	571	2	2016
Fondo Escalonado Por Compartimientos Btg Pactual Crédito	12.9% EA	7,695	233	2016
Banco Colpatria Red Multibanca (Terrenos -Reestructuración- Turbina)	DTF+5% TA	23,036	-	2020
Organización Ardila Lülle (OAL -Opción terrenos)	DTF+2% TA	35,314	43	2019
Comertex S.A.	14.4 % EA	1,500	8	2016
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	872	4	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera	0 %	4,722	-	2018
		95,272	292	
Menos: porción corriente		31,110	292	
Porción no corriente		64,162	-	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2018	38,112
2019	9,760
2020	911
	48,783

Referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causan al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causa ni se paga intereses, sólo se reconoce la diferencia en cambio.

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones

financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Bogotá el 29 de diciembre de 2009 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí y Rionegro, lo cual implicó dación en pago de los derechos a OAL con compromiso de recompra en un plazo de 6 años con un año de gracia; sin embargo, en el mes de agosto de 2013 se refinanció la deuda con un año de gracia y abonos de capital en 58 meses a partir de agosto de 2014, fecha de recuperación mayo de 2019.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatria S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, lo cual implicó dación en pago de los derechos al Banco Colpatria S. A.; sin embargo, en marzo de 2015 se refinanció la deuda para pagar en 60 meses a partir de marzo de 2015 con una fecha de recuperación febrero de 2020. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero (incluidas las obligaciones financieras fuera de balance) que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago

total de la obligación. Este indicador será medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Durante 2014 se entregaron derechos en garantía por valor de \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S. A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S. A. S. Originalmente, la obligación financiera sería pagada en 2016, en noviembre de 2015 se refinanció la deuda ampliando el plazo hasta febrero de 2018.

Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí, a una tasa de interés del DTF + 8.88% EA, fecha de terminación del contrato original noviembre 2015; sin embargo, en este mismo mes se refinanció el saldo a 8 meses a una tasa de interés del DTF + 11.88% EA. Se cancela en el mes de marzo de 2016 la obligación y se toma una nueva por valor de \$3,414 millones a un plazo de 24 meses con una tasa del DTF + 10 EA.

Nota 10 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Proveedores nacionales	64,975	54,699
Proveedores exterior	4,618	4,629
Vinculados económicos (Nota 21)	31,920	23,805
Cuentas por pagar de costos y gastos	5,221	4,797
Cuentas por pagar oficiales	9,545	5,010
Otros acreedores	694	526
	116,973	93,466
Menos: porción corriente ^(*)	111,622	56,497
Pporción no corriente ^(*)	5,351	36,969
Menos: vinculados económicos no corriente	2,137	23,765
	3,214	13,204

(*) El incremento de la porción corriente corresponde a las deudas con los proveedores Manufacturas Kaltex S. A. de C.V. y Diagonal S. A., cuyo vencimiento inicia en 2017. Esto mismo genera una disminución en la porción no corriente.

Nota 11 – Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Beneficios a corto plazo		
Salarios por pagar	13	-
Cesantías consolidadas	1,723	1,683
Intereses sobre las cesantías	201	191
Vacaciones consolidadas	823	1,190
Prestaciones extralegales	199	320
	2,959	3,384
Beneficios post- empleo		
Prima de jubilación	800	544
Pensiones de jubilación (11.1)	10,933	10,727
	11,733	11,271
Beneficios por terminación (11.2)	4,913	5,901
Total Beneficios a empleados	19,605	20,556
Menos: porción corriente	4,409	4,843
Porción no corriente	15,196	15,713

11.1 Beneficios post - empleo

a) Plan de aportación definido

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2016 fue de \$ 3,050 (2015: \$3,083).

b) Plan de beneficios definido

Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

A 31 de diciembre de 2016

1. Hipótesis financieras

Tasa de interés real técnico 4.80%. Según el numeral 2. del Artículo 1o del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.

Tasa de reajuste pensional y salarial 4.93%. Esta tasa corresponde al promedio ponderado de inflación de los años 2013, 2014 y 2015 con los siguientes pesos: 3 puntos para el año

Tasa de reajuste pensional y salarial 2015, 2 puntos para el año 2014 y 1 punto para el año 2013, de acuerdo con el numeral 1. del Artículo 1o del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.

Tabla de mortalidad personal inválido Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Rotación de empleados No aplica

Número de personas incluidas en el cálculo 84 personas

A 31 de diciembre de 2015

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento 8.32%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.

Tasa de reajuste pensional y salarial Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.5% teniendo en cuenta el valor de la inflación para el 2015.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	No aplica
Número de personas incluidas en el cálculo	86 personas

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2014	11,398
Costo por servicios	669
Beneficios pagados	(906)
Ganancias actuariales no reconocidas (*)	(434)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2015	10,727
Costo por servicios	816
Beneficios pagados	(934)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	324
Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	10,933

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

Los cargos en el resultado del ejercicio asociado al plan de beneficio definido, a 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Costo por servicios	815	669
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	324	(434)
Efecto resultado integral total	1,139	235

11.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

	2016	2015
Saldo inicial	5,901	7,234
Actualización del valor	615	(194)
Pagos realizados	(1,603)	(1,139)
Saldo final	4,913	5,901

Nota 12 – Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Impuesto sobre las ventas por pagar	23,896	24,040
Impuesto de industria y comercio	1,548	2,542
Impuesto predial	1,552	2,257
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros	2,311	2,006
	29,307	30,845
Menos: porción corriente	13,984	8,786
Porción no corriente (*)	15,323	22,059

* Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220. El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780. En 2015 también incluye \$2,718 correspondientes al saldo por pagar al Municipio de Rionegro por impuesto predial y de industria y comercio,

sobre el cual se hizo un compromiso de pago en agosto de 2014 con abonos mensuales de \$400.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional, impuesto sobre la renta para la equidad CREE y otros impuestos

El impuesto sobre la renta y complementario al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta	1,045	1,145
Impuesto de renta para la equidad CREE	579	635
	1,624	1,780
Menos: anticipo de impuestos asociados a renta	11,257	6,685
Saldo a favor (activos por impuestos corrientes)	9,633	4,905
Menos : anticipos de otros impuestos	122	28
	9,755	4,933

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determinó la provisión para el impuesto sobre la renta y del CREE de los años 2016 y 2015 con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, ésta fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación de pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2016	2015
Patrimonio líquido del año anterior	140,097	153,632
Valores a excluir (acciones y bonos)	(744)	(941)
Patrimonio base para la renta presuntiva	139,353	152,691
	3%	3%
Renta presuntiva	4,181	4,580

Determinación del gasto por impuesto de renta corriente al 31 de diciembre

	2016	2015
Renta líquida gravable	4,181	4,580
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	1,045	1,145

Determinación gasto impuesto de renta para la equidad CREE al 31 de diciembre

	2016	2015
Renta líquida gravable	4,181	4,580
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	376	412

Sobretasa para impuesto sobre la renta para la equidad - CREE:

Renta líquida gravable - CREE	4,181	4,580
Menos: base mínima no gravable	800	800
	3,381	3,780
Tarifa sobretasa	6%	5%
Sobretasa CREE	203	223
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	579	635

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 40% para el 2016 y 39% para el 2015. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir del 2017 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2009 a 2015, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La composición del gasto de impuestos fue como se presenta a continuación:

	2016	2015
Provisión impuesto de renta corriente	1,045	1,145
Provisión impuesto sobre la renta para la equidad CREE	579	635
Impuesto diferido neto	180	7,725
Corrección impuesto diferido neto	(22)	-
	1,782	9,505

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre fue la siguiente:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta – corriente	1,045	1,145
Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"-	579	635
Impuesto diferido, neto	158	7,725
Total impuesto corriente	1,782	9,505
Utilidad (pérdida) antes de impuestos contable	(5,932)	17,088
Tasa efectiva de impuestos	30.04%	55.62%

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,00 0	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)* 0.05%
>=2,000,000, 000	<3,000,000,00 0	(Base gravable - 2,000,000,000)* 0.35%+4,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.00 0,000	<5,000,000,00 0	(Base gravable - 3,000,000,000)* 0.75%+ 7,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000) * 0.50%+ 5,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000)* 0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000, 000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000)* 1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000)* 1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) * 0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0 %
2016	11.5 %
2017	13.0 %

El impuesto a la riqueza declarado por el año 2016 ascendió a \$1,469 (2015: \$1,724)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	2016	2015
Activo por impuesto diferido	3,331	3,920
Pasivo por impuesto diferido	(91,799)	(92,208)
Pasivo por Impuesto diferido, neto	(88,468)	(88,288)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	2016	2015
Saldos al 1 de enero	(88,288)	(80,563)
Cargo (crédito) al estado de resultados, neto	(180)	(7,725)
Saldo al 31 de diciembre	(88,468)	(88,288)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Deudores	Inventarios	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar y provisiones	Impuestos	Otros	Total
Impuestos diferidos activos							
Saldo al 1 de enero de 2015	724	1,297	122	790	1,747	200	4,880
Cargo (crédito) al estado de resultados	(201)	(105)	(2)	(248)	(397)	(7)	(960)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	523	1,192	120	542	1,350	193	3,920
Cargo (crédito) al estado de resultados	(189)	(138)	(71)	156	(490)	143	(589)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	334	1,054	49	698	860	336	3,331
	Deudores	Propiedades planta y equipo	Obligaciones financieras	Otros	Total		
Impuestos diferidos pasivos							
Saldo al 1 de enero de 2015	(26)	(85,222)	(122)	(72)	(85,442)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	(24)	(6,747)	53	(48)	(6,766)		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(50)	(91,969)	(69)	(120)	(92,208)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	50	194	45	120	409		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(91,775)	(24)	-	(91,799)		

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El cálculo del impuesto diferido del balance de apertura y transición (2014) y 2015, fue nuevamente calculado, debido a la omisión de las partidas correspondientes a patrimonios autónomos de las bases fiscal y contable, en la determinación de dicho impuesto. Al 31 de diciembre de 2016, como resultado del cálculo del impuesto diferido, se encontró que el cálculo realizado por este mismo concepto para el balance de apertura, transición (2014) y 2015, contenía imprecisiones, y por lo tanto fue calculado nuevamente, con los siguientes efectos:

- Balance de apertura y transición a NIIF (saldos a enero 1 de 2014 y diciembre 31 de 2014): incremento en el patrimonio en la cuenta de

resultados por convergencia a NIIF por \$22,657, disminución en el pasivo por impuestos diferidos de \$21,223 e incremento en el activo por impuestos diferidos de \$1,434.

- En 2015 el nuevo cálculo del impuesto diferido de ese año arrojó una diferencia de \$22, que se registró en 2016.

En aplicación de las definiciones establecidas en la NIC 8 - Materialidad e importancia relativa - la Administración de la Compañía consideró que esta diferencia no constituye una diferencia material que pudiera influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre los estados financieros emitidos en 2015 que constituyeron los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.

Nota 13 – Activos y pasivos contingentes

Pasivos contingentes

a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación se detalla la provisión realizada por procesos legales al 31 de diciembre

	2016	2015
Litigio laboral	746	269

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial de la provisión	269	49
Gasto por mayor provisión	477	220
Saldo final	746	269

b) Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso. De acuerdo a la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: por valor de \$486. En este valor se incluyen las demandas laborales de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.

- Procesos civiles: por valor de \$8,002. En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la compañía, las cuales se han calificado como eventuales.

- Procesos tributarios: por valor de \$137,899. Se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la compañía, calificadas como eventuales.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$1,270, con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

Nota 14 – Capital emitido

	2016	2015
Capital autorizado - 70.000.000 acciones con un nominal de \$10,000 *	700,000	700,000
Suscrito y pagado – 70.000.000 acciones	700,000	700,000

* Expresado en pesos colombianos

Nota 15 – Reservas

Al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Por depreciación flexible	6,053	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652	4,652
Para futuros ensanches gravable	932	932
Para capital de trabajo	7,940	7,940
Otras reservas	230	230
19,807	19,807	19,807

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas. Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 16 – Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ventas nacionales	258,101	202,757
Ventas de exportación	8,624	41,973
Devoluciones, rebajas y descuentos	(25,465)	(8,720)
Otros ingresos	-	145
	241,260	236,155

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 10% o más del total de ingresos percibidos a 31 de diciembre son:

	% en 2016	2016	2015
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	10.85%	26,202	-
Jhon Uribe e Hijos S.A.	7.93%	19,137	27,850
C.I Jeans S.A.	4.97%	12,001	25,124
Otros clientes		183,920	183,181
		241,260	236,155

Nota 17 – Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta al 31 de diciembre comprendían:

Gastos de administración	2016	2015
Honorarios	773	843
Impuestos	898	750
Arrendamiento y comisiones	51	35
Contribuciones	146	160
Seguros	162	193
Servicios	747	209
Papelería, gastos de viaje y publicidad	67	164
Gastos legales	47	30
Sostenimiento	147	187
Depreciaciones	281	342
Otros	214	196
	3,533	3,109

Gastos de ventas	2016	2015
Honorarios	697	466
Impuestos	1,208	1,187
Arrendamiento	102	127
Seguros	257	217
Servicios	1,026	1,716
Legales	62	124
Adecuación y sostenimiento	259	51
Depreciaciones	47	20
Gastos de viaje	215	176
Comisiones	886	612
Provisiones	215	83
Diversos	1,412	492
	6,386	5,271
Total gastos de administración y venta	9,919	8,380

Nota 18 – Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Sueldos y salarios	4,305	4,328
Aportes a la seguridad social	933	1,029
Otros beneficios (*)	1,525	1,569
	6,763	6,926

(*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

Nota 19 – Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión (Nota 3)	27,916	20,325
Otras ventas	2,186	2,243
Dividendos y participaciones	175	381
Arrendamientos	3,504	1,711
Ventas de energía	1,140	1,511
Recuperaciones y diversos	1,175	1,961
	36,096	28,132

Los otros gastos a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Impuesto a la riqueza	1,469	1,724
Costos asociados a otras ventas	877	528
Multas y sanciones	1,624	371
Pérdida en venta y retiro de bienes (Nota 3)	2,442	-
Impuestos asumidos	18	69
Indemnizaciones	641	195
Ajustes de inventario	28	-
Costo de energía y vapor	1,304	1,620
Gastos no deducibles y diversos	2,001	1,422
	10,404	5,929

Nota 20 – Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ingreso por actualización del costo amortizado	1,271	1,815
Intereses y otros	155	76
	1,426	1,891

Los gastos financieros a 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Comisiones	1,978	1,775
Intereses	27,005	21,943
Gasto por actualización del costo amortizado	1,642	1,736
Resultados del Fideicomiso	1,776	1,397
Costo de los servicios del cálculo actuarial (Nota 11)	817	669
Descuentos financieros y otros	996	485
	34,214	28,005

Nota 21 – Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlado por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subordinadas, que agregadas poseen el 82% de las acciones de la Sociedad. El 18% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas.

A continuación se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

Saldos en balance	Coltejer Comercial S.A.S	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer
2016			
Cuentas comerciales por cobrar	124	46	2
Cuentas por pagar (*)	(35)	(29,741)	(2,144)
2015			
Cuentas comerciales por cobrar	8	1,187	3
Cuentas por pagar (*)	(40)	(21,610)	(2,155)

Transacciones realizadas con cargo a resultados	Coltejer Comercial S.A.S	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer
2016			
Ingresos de actividades ordinarias	1,513	-	-
Ingreso por asesoría	48	-	-
Ingreso operacional método de participación	118	-	-
Ingreso por arrendamiento	94	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	-	2,201	-
Ingresos financieros otros Ajuste por medición	-	39	-
Otros ingresos	-	47	-
Gastos de venta	-	1	-
Gasto por arrendamiento	-	-	70
Gasto por diferencia en cambio	-	1,489	-
Otros gastos	1	41	-
Compras	-	19,130	-
2015			
Ingresos de actividades ordinarias	978	528	4
Ingreso por asesoría	145	-	-
Ingreso operacional método de participación	12	-	-
Ingreso por arrendamiento	84	-	-
Gastos de venta	-	1	-
Gasto por arrendamiento	-	-	66
Gasto por diferencia en cambio	-	4,444	-
Compras	-	5,395	-

Los honorarios de Junta Directiva causados durante el año 2016 ascendieron a \$231 (2015:\$182).

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2016 ascendió a \$3,046 (2015 - \$4,192).

Nota 22 – Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera.





Certificación del Representante Legal y Contadora de Coltejer S.A. y sus subordinadas

7 de marzo de 2017

A los señores Accionistas de Coltejer S. A. y sus subordinadas

El suscrito Representante Legal y Contador de Coltejer S. A. y sus subordinadas, certifican que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio consolidados, incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

Rafael M. Kalach
Representante Legal

c) Los activos consolidados representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía y sus subordinadas.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T



Informe del Revisor Fiscal

A los señores accionistas de Coltejer S.A

7 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Coltejer S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio

del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Coltejer S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mi aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia

A los señores accionistas de Coltejer S.A

7 marzo de 2017

vigentes a esa fecha y en informe de fecha 18 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

COLTEJER S. A.

Estado de situación financiera consolidado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	3	583,620	586,159
Propiedades de inversión	3	234,034	207,310
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	217	389
Activo por impuesto diferido	11	3,331	3,929
Inversiones patrimoniales	4	867	867
Total de activos no corrientes		822,069	798,654
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo		6,943	4,765
Inversiones negociables		920	1,003
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	53,549	55,956
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas	5-20	47	1,190
Inventarios, neto	6	41,749	67,330
Impuestos de corto plazo	11	9,800	4,951
Otros activos financieros		122	-
Total de activos corrientes		113,130	135,195
Total de activos		935,199	933,849

Pasivos y patrimonio de los accionistas

Pasivos	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	8	70,784	86,162
Beneficios a empleados	10	15,196	15,713
Otras provisiones	12	746	269
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	3,214	13,204
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas	9-20	2,137	23,765
Pasivo por impuesto diferido	11	91,799	92,208
Impuestos de largo plazo	11	15,323	22,059
Total de pasivos no corrientes		199,199	253,380
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	8	36,501	31,921
Beneficios a empleados	10	4,426	4,853
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	80,697	56,583
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas	9-20	31,009	
Impuestos de corto plazo	11	13,984	8,786
Otros pasivos no financieros		6	746
Total de pasivos corrientes		166,623	102,889
Total pasivos		365,822	356,269
Patrimonio de los accionistas			
Capital emitido	14	700,000	700,000
Prima en emisión de capital		233,044	233,044
(Pérdida) utilidad del ejercicio		(7,879)	7,583
Pérdidas acumuladas		(374,565)	(382,148)
Otro resultado integral acumulado		(1,030)	(706)
Reservas	14	19,807	19,807
Total del patrimonio de los accionistas		569,377	577,580
Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo		935,199	933,849

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de resultados integrales consolidado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	15	241,467	236,499
Costo de ventas		(221,926)	(194,798)
Utilidad bruta		19,541	41,366
Gastos de distribución		(2,308)	(2,511)
Gastos de administración y venta	16	(10,185)	(8,434)
Gastos por beneficios a los empleados	17	(6,927)	(7,045)
Otros ingresos	18	(36,110)	(28,002)
Otros gastos	18	(10,389)	(5,996)
Utilidad operacional		25,842	45,717
Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta		881	(2,590)
Ingresos financieros	19	1,486	1,930
Costos financieros	19	(34,287)	(27,963)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(6,078)	17,094
Gasto por impuestos, neto		(1,801)	(9,511)
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		(7,879)	7,583
(Pérdida) utilidad por acción básica en pesos colombianos		(112.55)	108.33
Otro resultado integral			
Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del año:			
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	10	(324)	434
Resultado integral total del año		(8,202)	8,017

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en emisión de capital	Reservas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	700,000	233,044	19,807	(25,742)	(356,406)	(1,140)	569,563
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	-	-	-	25,742	(25,742)	-	-
Movimiento otro resultado integral	-	-	-	-	-	434	434
Utilidad neta a diciembre de 2015	-	-	-	7,583	-	-	7,583
Saldos al 31 de diciembre de 2015	700,000	233,044	19,807	7,583	(382,148)	(706)	577,580
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas.	-	-	-	(7,583)	7,583	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	(324)	(324)
Perdida neta a diciembre de 2016	-	-	-	(7,879)	-	-	(7,879)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	700,000	233,044	19,807	(7,879)	(374,565)	(1,030)	569,377

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Estado de flujos de efectivo consolidado método indirecto

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujos de efectivo en actividades de operación		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(7,879)	7,583
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Retiro de propiedades, planta y equipo	2,442	-
Depreciación	5,830	8,366
Ajuste a valor razonable en propiedades de inversión	(27,916)	(20,325)
Deterioro de cuentas por cobrar	(457)	17
Ajuste al valor razonable de los inventarios	(310)	(309)
(Pérdida) utilidad actuarial	(324)	490
Impuesto diferido	189	7,716
Provisión por demandas laborales	-	220
Diferencia en cambio no realizada	(983)	181
Total ajuste para conciliar la (utilidad) pérdida	(31,851)	3,939
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Disminución de cuentas por cobrar	4,450	7,483
Disminución (aumento) de inventarios	25,891	(18,037)
(Aumento) de otros activos financieros	(122)	-
Aumento de cuentas por pagar	24,218	23,992
Disminución de beneficios a empleados	(944)	(1,676)
(Disminución) Aumento de otros pasivos no financieros	(264)	742
Disminución en Impuestos, tasas y gravámenes	(6,387)	(13)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	17,434	16,430

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución (aumento) de inversiones negociables	83	(139)
Venta de propiedades de inversión	98	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(4,639)	(884)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,458)	(1,023)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(10,798)	(12,574)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(10,798)	(12,574)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2,178	2,833
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	4,765	1,932
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,943	4,765

Las notas que se acompañen son parte integrante de los estados financieros

Rafael M. Kalach
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Gloria Lizbeth Hernández Arango
Contadora
Tarjeta Profesional No. 117254-T
(Ver certificación adjunta)

Bibiana Moreno Vásquez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 167200-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A., Compañía Matriz

Coltejer S. A., es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos con todas sus dependencias anexas para cualquiera de los procesos textiles. La Compañía también podrá participar como constituyente o accionista de otras empresas o sociedades.

La controladora última del Grupo es Grupo Kaltex S. A. de C.V. (México), a través de diferentes sociedades, que en conjunto tiene una participación accionaria del 82%.

La Matriz operaba al cierre de diciembre de 2016 con 2 plantas productoras en el País ubicadas en el municipio de Itagüí - Antioquia y la otra en Rionegro – Antioquia, cuenta con 1,736 empleados, de los cuales 49 son practicantes o aprendices.

A continuación se detalla la información de las subsidiarias:

Subsidiaria	País	Moneda funcional	Participación en 2016
Comercial Coltejer S. A. S.	Colombia	Peso Colombiano	100 %
Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer	Colombia	Peso Colombiano	100 %

Coltejer Comercial S. A. S., Compañía subsidiaria

Es una sociedad anónima simplificada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de febrero de 2013, tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1429 de 2010 y el Artículo 1 del Decreto 545 de 2011. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El objeto social de la Compañía es el comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer

Se constituyó con Alianza Fiduciaria S. A. el 9 de febrero de 2012, un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer. El activo subyacente es la totalidad de la cartera de los créditos comerciales de Coltejer que se encuentran documentados en facturas pendientes de pago que Coltejer ha librado y entregado o remitido a sus clientes y que han sido aceptadas y endosadas.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la NIIF10 se establece que la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Compañía consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Coltejer Comercial S. A. S. y el Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer.

Subsidiarias: las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada.

Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. El grupo posee participaciones en Patrimonios Autónomos, que cumplen con esta definición.

Control: este es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

Compañías incluidas en el proceso de consolidación

A 31 de diciembre de 2016

	Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	(Pérdida) utilidad del ejercicio
Coltejer S. A. (Matriz)		912,678	343,135	569,543	(7,714)
Coltejer Comercial S.A.S.	100 %	535	241	294	87
Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer	100 %	31,809	22,614	9,195	(5,055)

A 31 de diciembre de 2015

	Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Utilidad del ejercicio
Coltejer S. A. (Matriz)		911,234	333,654	577,580	7,583
Coltejer Comercial S.A.S.	100 %	333	118	215	21
Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer	100 %	43,395	22,555	20,840	276

Para llevar a cabo dicha consolidación se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las NIIF, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Compañía Matriz y sus subordinadas, en caso de existir:

- La inversión en acciones de la Compañía Matriz en sus subordinadas.
- El saldo presentado en la Matriz correspondiente al Fideicomiso.
- Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las Compañías.
- La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las Compañías.
- Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subordinada, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subordinada se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptadas en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la Compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 1, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado “Libro Rojo 2014”. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante. Posteriormente se emitió el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014 el cual pone en vigencia las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2013

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, las cuales se expresan en pesos colombianos, mientras que las cifras en dólares y otras monedas se encuentran en miles.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

a) NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos

financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

b) NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo

en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de los principios contables anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

c) NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

d) NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los

beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

e) NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

f) NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

g) NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

h) Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de modificación
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus iniciales en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los

arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

Juicios

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de

políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

a) No se identifican grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.

b) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas para recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.

c) Impuesto sobre la renta: la Compañía y sus subordinadas están sujetas al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida

con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía y sus subordinadas evalúan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de los activos fijos:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la nota 10 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado

a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con compañías asociadas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral y activos financieros medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo que fueron pactadas contractualmente. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Corresponde a activos cuyo objetivo del modelo de negocio es recibir los flujos de caja y posteriormente vender los activos. La Compañía tomará las decisiones sobre la marcha, respecto a cuándo recibir los flujos de caja contractuales o vender el activo financiero, que maximicen el retorno del portafolio antes de que requiera el efectivo invertido.

c) Activos financieros medidos a costo amortizado:

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos que en condiciones normales son mantenidos hasta el vencimiento. Son clasificados en esta categoría aquellos activos en los que se espera recibir los flujos contractuales durante la vida del instrumento.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación

adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, por tal razón las inversiones que no cotizan en bolsa se mantienen al costo.

Deterioro de activos financieros

a) Activos a costo amortizado:

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los

montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta:

La Compañía sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un título de patrimonio disponible para la venta ha sufrido un deterioro del valor, lo que exige un nivel de juicio importante. Para hacer este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo; y la solvencia financiera así como las perspectivas de negocio a corto plazo de la entidad en la que se invierte, incluyendo los factores tales como el rendimiento del sector y del mercado, los cambios en la tecnología y los flujos de efectivo de las actividades de explotación y de financiación.

Baja en cuenta

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Coltejer, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención

de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados necesarios para realizar la venta. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario, considerando para ello la edad del inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Acuerdos conjuntos

La Compañía lleva a cabo una serie de actividades empresariales a través de acuerdos conjuntos, que se establecen mediante acuerdos contractuales que requieren el consentimiento unánime de cada uno de los partícipes sobre las políticas financieras y operativas estratégicas. Los acuerdos conjuntos son de dos tipos:

Entidades controladas conjuntamente

Una entidad controlada de forma conjunta es cualquier tipo de entidad en la que cada participante mantiene un interés. La entidad controlada conjuntamente funciona de la misma manera que otras entidades, controla sus activos, obtiene sus propios ingresos e incurre en sus propias obligaciones y gastos.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en entidades controladas conjuntamente al costo.

Operaciones controladas conjuntamente

Compañía ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

* La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la

fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta para la equidad (CREE) se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos

sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

- Planes de aportación definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada Unidad de Crédito Proyectada, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano –curva de TES B–, denominados en Unidades de Valor Real –UVR– que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. La curva de rendimientos para los TES fue calculada bajo el método de Nelson y Siegel a partir del comportamiento de los TES vigentes

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

- Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez, la Compañía le concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Se cargan o abonan a resultados en el período en el que surgen. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Beneficios por terminación

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada

del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano – Curva de TES B – que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Ingresos

a) Ingresos – Ventas nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que

beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son 90 días para las ventas nacionales y 120 días para las ventas al exterior. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

d) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

e) Arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento Operativo

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Arrendamiento financiero

a) Coltejer actúa como arrendatario

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

b) Coltejer actúa como arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del

arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

c) Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones; al 31 de Diciembre de 2016 fue de \$3,000.71 (diciembre de 2015 \$3,149.47).

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía Matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento; las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

El Artículo 130 de Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de las subordinadas y de las entidades de propósito especial sobre las que la Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades de propósito especial se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las entidades no se consolidan a partir de la fecha en la que el control cesa. Las transacciones, los saldos y las

ganancias y pérdidas no realizadas con Coltejer Comercial S. A. S. y el Fideicomiso Cartera Comercial Coltejer se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Coltejer Comercial S. A. S. y el contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de cartera de créditos comerciales de Coltejer con Alianza Fiduciaria S. A. Los estados financieros de esta última, utilizados para la consolidación, son los emitidos con corte a diciembre 31 de 2016.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento. Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende se incluyen como

componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016 fue de \$3,000.71 (diciembre de 2015 \$3,149.47) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	2016		2015	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	2,732	8,198	4,595	14,472
Pasivos	(12,428)	(37,293)	(9,908)	(31,206)
Posición pasiva neta	<u>(9,696)</u>	<u>(29,095)</u>	<u>(5,313)</u>	<u>(16,734)</u>

b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Administración de la Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Administración del riesgo de capital. Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el

endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia "competitividad" de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

(Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

Año	Valor en pesos	Promedio ponderado de las acciones
2016	(112.55)	70.000.000
2015	108.33	70.000.000

Nota 3 – Propiedades, planta y equipo, neto y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Terrenos	370,550	371,096
Construcciones y edificaciones	100,939	99,299
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	3,853	643
Vías de comunicación	3,573	3,573
Maquinaria	79,885	81,231
Equipos varios	64,642	64,205
Equipo de oficina	2,038	2,038
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,055	15,039
Equipo de transporte	2,190	2,310
Costo neto	642,725	639,434
Menos: Depreciación acumulada	58,046	52,216
Deterioro (*)	1,059	1,059
Total	583,620	586,159

* En el año 2015, de acuerdo con el análisis de deterioro realizado y considerando la baja probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se determinó deterioro en terrenos por \$1,014 y en vías de comunicación por \$45. Durante 2016 no se registraron deterioros adicionales de acuerdo con al análisis realizado, se realizó la baja de maquinaria, equipo y otros activos por un costo neto de \$2,442 registrado contra los resultados del período.

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2015 y 2016 se detalla a continuación:

	Terrenos y construcciones	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
Costo neto al 31 de diciembre de 2014	467,253	-	121,523	4,865	593,641
Altas	-	611	238	35	884
Gasto depreciación	(2,128)	-	(5,800)	(438)	(8,366)
Costo neto al 31 de diciembre de 2015	465,125	611	115,961	4,462	586,159
Altas	-	5,018	1,279	15	6,312
Bajas	-	-	(2,367)	(75)	(2,442)
Traslados	1,094	(1,776)	103	-	(579)
Gasto depreciación	(2,012)	-	(3,501)	(317)	(5,830)
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	464,207	3,853	111,475	4,085	583,620

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Terrenos	203,954	185,685
Construcciones y edificaciones	30,080	21,625
	234,034	207,310

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos comparativo, residual y edificaciones y factor de comercialización para definir el avalúo de los lotes (terrenos); y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describen los métodos usados:

a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de

Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).

b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

c) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.

d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con registro nacional de evaluador 003 – 38822, establecimiento de comercio dedicado a ésta actividad desde 1953.

Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden a:

	Valor razonable a 2015	Traslado a propiedades planta y equipo 2016	Venta de propiedad de inversión 2016	Ingreso por ajuste al valor razonable 2016	Valor razonable a 2016
Terrenos	185,685	-	(98)	18,367	203,954
Construcciones y edificaciones	21,625	(1,094)	-	9,549	30,080
	207,310	(1,094)	(98)	27,916	234,034

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2016 fue de \$3,410 (2015: \$1,627). Para generar los ingresos mencionados, fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones que en 2016 corresponde a un gasto de \$1,086 (2015: \$1,465).

Al cierre del 2016, el valor del seguro de construcciones y edificaciones de la Compañía se encontraba por debajo del valor neto en libros por valor de \$28,966 como resultado de los cambios en el valor razonable de dichos activos. Esta situación fue corregida el 28 de febrero de 2017 ajustando el valor de la prima del seguro, no se materializó ningún tipo de riesgo sobre este asunto hasta la fecha de este informe.

A continuación se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

Bien asegurado	Ramo	Vencimiento	Valores asegurados
Edificios, maquinaria y equipo, obras de arte e inventarios	Daños Materiales Combinado Multirriesgo	01/04/2017	USD100.000.000 límite único combinado para daños
Vehiculos	Perdida total o parcial	10/08/2017	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil de \$4,000

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de los activos fijos y propiedades de inversión que a 31

de diciembre de 2016 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$371,551 (2015: \$322,369).

Nota 4 – Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales al 31 de diciembre, comprendían:

	Porcentaje de participación	2016	2015
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	600	600
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	267	267
		867	867

En estas inversiones la Compañía tiene el propósito de mantenerlas y no tienen vencimiento.

Nota 5 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Clientes	49,639	52,943
Vinculados económicos (Nota 20)	47	1,190
Ingresos por cobrar	802	558
Cuentas por cobrar a trabajadores	308	465
Préstamos a particulares	40	41
Deudas de difícil cobro	2,000	2,100
Deudores varios (*)	3,912	3,901
	56,748	61,198
Menos: Deterioro de las cuentas por cobrar	2,935	3,663
	53,813	57,535
Parte no corriente	217	389
Parte corriente	53,596	57,146
Cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas (Nota 20)	(47)	(1,190)
	53,549	55,956

(*)El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así:

Cifras expresadas en su moneda original.

	2016	2015
Dólares estadounidenses	2,706,340	4,528,172
Pesos mexicanos	-	57,538
Euros	21,674	58,881
Franco suizo	-	9,662
Libras esterlinas	5,015	-

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año Vencimiento	Valor
2017	60
2018	75
2019	39
2020 siguientes	43
	<u>217</u>

La composición por edades del saldo de deudores fue la siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	46,884	2,215	143	397	49,639
Vinculados económicos	47	-	-	-	47
Ingresos por cobrar	2	322	63	415	802
Cuentas por cobrar a trabajadores	308	-	-	-	308
Préstamos a particulares	18	-	-	22	40

A 31 de diciembre de 2016

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Deudas de difícil cobro	-	-	-	2,000	2,000
Otros deudores	3,716	95	-	101	3,912
Deterioro	-	-	-	(2,935)	(2,935)
	<u>50,975</u>	<u>2,632</u>	<u>206</u>	<u>-</u>	<u>53,813</u>

A 31 de diciembre de 2015

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Cientes y vinculados económicos	46,615	5,614	411	1,493	54,133
Ingresos por cobrar	65	145	317	31	558
Cuentas por cobrar a trabajadores	465	-	-	-	465
Préstamos a particulares	6	6	-	29	41
Deudas de difícil cobro	-	-	-	2,100	2,100
Otros deudores	3,857	34	-	10	3,901
Deterioro	-	-	-	(3,663)	(3,663)
	<u>51,008</u>	<u>5,799</u>	<u>728</u>	<u>-</u>	<u>57,535</u>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Saldo inicial	3,663	3,465
Provisión	2,431	838
Recuperación	(2,888)	(821)
Diferencia en cambio	(271)	181
	<u>2,935</u>	<u>3,663</u>

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de noviembre de 2017 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

Nota 6 – Inventarios, neto

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Materias primas	2,606	5,059
Productos en proceso	12,622	23,487
Productos terminados	27,939	39,766
Materiales, repuestos y accesorios	85	-
Anticipos para importación de inventario	-	2,022
Inventarios en tránsito	1,691	500
	44,943	70,834
Menos: ajuste a valor neto de realización	3,194	3,504
	41,749	67,330

El movimiento del ajuste a valor neto de realización a 31 de diciembre comprende:

	2016	2015
Saldo inicial	3,504	3,813
Recuperación de ajuste valor neto de realización(*)	(310)	(309)
Saldo final	3,194	3,504

(*) Se origina por el incremento en los precios de venta al cual se comercializan los inventarios.

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascienden a:

Costo de ventas sin recuperación de VNR	222,236	195,107
Recuperación de ajuste valor neto de realización(*)	(310)	(309)
Total costo de ventas	222,093	194,798

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen inventarios en garantía por valor de \$25,150 (31 de diciembre 2015: \$16,000) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

Nota 7 – Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre, estaban conformados de la siguiente manera:

Instrumentos financieros activos

	2016	2015
Activos financieros corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,943	4,765
Inversiones negociables	920	1,003
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 11)	9,800	4,951
	17,663	10,719
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	53,596	57,146
Total activos financieros corrientes	71,259	67,865
Activos financieros no corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 4)	867	867
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	217	389
Total activos financieros no corrientes	1,084	1,256
Total activos financieros	72,343	69,121

Instrumentos financieros pasivos	2016	2015
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	36,501	31,921
Cuentas por pagar comerciales (Nota 9)	111,706	56,583
Total pasivos financieros corrientes	148,207	88,504
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	70,784	86,162
Cuentas por pagar comerciales (Nota 9)	5,351	36,969
Total pasivos financieros no corrientes	76,135	123,131
Total Pasivos financieros	224,342	211,635

Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

	2016	2015
Activos financieros		
Nivel I		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,943	4,765
Inversiones negociables	920	1,003
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 11)	9,800	4,951
	17,663	10,719
Nivel II		
Instrumentos patrimoniales (Nota 4)	867	867
Total activos financieros a valor razonable	18,530	11,586

Nota 8 – Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

A 31 de diciembre de 2016

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S.A. –Convenio Empresarial S.A.S. - Provecol Antioquia S.A.- Distribuidora Tropical de Sucre S.A.)	16,8 % EA	20,312	-	2018
Alianza Fiduciaria S. A. (Titularización de cartera)	IPC+ 4.75 % EA	22,000	584	2017
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 10% EA	2,337	31	2016
Fondo Escalonado Por Compartimientos Btg Pactual	12.9 % EA	6,481	240	2016
Bursátiles Ganaderos De Colombia S.A	14.45 % EA	6,215	141	2016
Banco Colpatria Red Multibanca (Terrenos - Reestructuración- Turbina)	12.36% EA	19,926	-	2020
Organización Ardila Lülle (OAL -Opción terrenos)	DTF+2% EA	24,290	35	2019
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	709	4	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera		3,980	-	2018
		106,250	1,035	
Menos: porción corriente		35,466	1,035	
Porción no corriente		70,784	-	

A 31 de diciembre de 2015

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Vencimiento final
Grupo Bolívar (Distribuidora Tropical Bolívar S.A. –Convenio Empresarial S.A.S.- Provecol Antioquia S.A.- Distribuidora Tropical de Sucre S.A.)	16.8 % EA	20,312	-	2018
Alianza Fiduciaria S. A. (Titularización de cartera)	IPC + 4.75% EA	22,000	492	2017
Jhon Uribe e Hijos S. A.	16.2% EA	1,250	2	2016
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	DTF + 11.88% EA	571	2	2016
Fondo Escalonado Por Compartimientos Btg Pactual	12.9% EA	7,695	233	2016
Banco Colpatria Red Multibanca (Terrenos - Reestructuración- Turbina)	DTF+5% TA	23,036	-	2020
Organización Ardila Lülle (OAL -Opción terrenos)	DTF+2% EA	35,314	43	2019
Comertex S.A.	14.4 % EA	1,500	8	2016
Sobregiro contable	29 %	27	-	2016
Obligación de Ley 550 moneda nacional	50% DTF EA	872	4	2018
Obligación de Ley 550 moneda extranjera	0 %	4,722	-	2018
		117,299	784	
Menos: porción corriente		31,137	784	
Porción no corriente		86,162	-	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2018	60,111
2019	9,760
2020	913
2021	-
	<u>70,184</u>

Referente a las tasas de interés para las acreencias en Ley 550; las obligaciones en moneda nacional con entidades financieras, proveedores y acreedores internos, se causan al 50% del DTF. Para las obligaciones en moneda extranjera a partir del 17 de marzo de 2000, no se causa ni se paga intereses, sólo se reconoce la diferencia en cambio.

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Bogotá el 29 de diciembre de 2009 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí y Rionegro, lo cual implicó dación en pago de los derechos a OAL con compromiso de recompra en un plazo de 6 años con un año de gracia; sin embargo, en el mes de agosto de 2013 se refinanció la deuda con un año de gracia y abonos de capital en 58 meses a partir de agosto de 2014, fecha de recuperación mayo de 2019.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatría S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, lo cual implicó dación en pago de los derechos al Banco Colpatría S. A.; sin embargo, en marzo de 2015 se refinanció la deuda para pagar en 60 meses a partir de marzo de 2015 con una fecha de recuperación febrero de 2020. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero (incluidas las obligaciones financieras fuera de balance) que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago total de la obligación. Este indicador será medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Durante 2014 se entregaron derechos en garantía por valor de \$6,874 a Distribuidora Tropical de Bolívar S.A. y por \$5,625 a Convenio Empresarial S.A.S. Originalmente, la obligación financiera sería pagada en 2016, en noviembre de 2015 se refinanció la deuda ampliando el plazo hasta febrero de 2018.

Se suscribió en noviembre de 2008 un contrato de leasing financiero con Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A. de un bien inmueble en el complejo industrial de Itagüí, a una tasa de interés del DTF + 8.88% EA, fecha de terminación del contrato original noviembre 2015; sin embargo, en ese mismo mes se refinanció el saldo a 8 meses a una tasa de interés del DTF + 11.88% EA. Se cancela en el mes de marzo de 2016 la obligación y se toma una nueva por

valor de \$3,414 millones a un plazo de 24 meses con una tasa del DTF + 10% EA.

Se constituyó un patrimonio con Alianza Fiduciaria S. A. el 9 de febrero de 2012, contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración dentro de la emisión de títulos del proceso de titularización de la cartera de créditos comerciales de Coltejer. El activo subyacente es la totalidad de la cartera de los créditos comerciales de Coltejer que se encuentran documentados en facturas pendientes de pago que Coltejer ha librado y entregado o remitido a sus clientes y que han sido aceptadas y endosadas. Al momento de la emisión los créditos ascendían a \$44,378. Al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$30,078, (31 de diciembre de 2015 ascendía a \$41,016).

Los montos y partes que participan son las siguientes:

Títulos	Valores en millones de pesos
Monto autorizado	\$ 35,000
Número de títulos	3,500
Valor nominal	\$10
Inversión mínima	\$10
Clase de títulos	Títulos de contenido crediticio
Plazo	60 meses a partir de la fecha de emisión
Calificación de riesgo	AAA
Sociedad calificador de valores	BRC Investor Services S. A.
Agente de manejo de la titularización	Alianza Fiduciaria S. A.
Agente administrador de la emisión	Deceval S. A.
Títulos de contenido	Crediticio
Ley de circulación	Títulos emitidos a la orden
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida	IPC + 4.75%
Forma de pago de la rentabilidad	Trimestre vencido (TV)
Fecha de colocación del primer tramo	10 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento del primer tramo	9 de octubre de 2017
Valor recibido primer tramo	\$22,000
Número de títulos emitidos primer tramo	2,200

Los recursos recaudados mediante la titularización de cartera fueron destinados a capital de trabajo y a la cancelación de obligaciones financieras. Alianza fiduciaria S.A. a 31 de diciembre de 2016 generó un gasto por \$1,901 (2015: \$1,397).

Nota 9 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Proveedores nacionales	65,055	54,773
Proveedores exterior	4,618	4,629
Vinculados económicos (Nota 20)	31,885	23,765
Cuentas por pagar de costos y gastos	5,242	4,806
Cuentas por pagar oficiales	9,545	5,010
Otros acreedores	712	569
	117,057	93,552
Menos: porción corriente ^(*)	111,706	56,583
porción no corriente ^(*)	5,351	36,969
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas(Nota 20)	2,137	23,765
	3,214	13,204

* El incremento de la porción corriente corresponde a las deudas con los proveedores Manufacturas Kaltex S. A. de C.V. y Diagonal S. A., cuyo vencimiento inicia en 2017. Esto mismo genera una disminución en la porción no corriente.

Nota 10 – Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre, comprendía:

Beneficios a corto plazo	2016	2015
Cesantías consolidadas	1,732	1,686
Intereses sobre las cesantías	202	192
Vacaciones consolidadas	828	1,196
Prestaciones extralegales	199	320
Salarios por pagar	15	-
	2,976	3,394
Beneficios post - empleo		
Prima de jubilación	800	544
Pensiones de jubilación	10,933	10,727
	11,733	11,271

	2016	2015
Beneficios por terminación (10.2)	4,913	5,901
	<u>19,622</u>	<u>20,556</u>
Menos: porción corriente	4,426	4,853
porción no corriente	<u>15,196</u>	<u>15,713</u>

10.1 Beneficios post - empleo

a) Plan de aportación definido

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2016 fue de \$ 3,061 (2015: \$3,083).

b) Plan de beneficios definido

10.1 Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

A 31 de diciembre de 2016

1. Hipótesis financieras

Tasa de interés real técnico	4.80%. Según el numeral 2. del Artículo 1° del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.
Tasa de reajuste pensional y salarial	4.93%. Esta tasa corresponde al promedio ponderado de inflación de los años 2013, 2014 y 2015 con los siguientes pesos: 3 puntos para el año 2015, 2 puntos para el año 2014 y 1 punto para el año 2013, de acuerdo con el numeral 1. del Artículo 1° del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	No aplica
Número de personas incluidas en el cálculo	84 personas

A 31 de diciembre de 2015

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento 8.32%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.

Tasa de reajuste pensional y salarial Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.5% teniendo en cuenta el valor de la inflación para el 2015.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005 - 2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.

Tabla de mortalidad personal inválido Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Rotación de empleados No aplica

Número de personas incluidas en el cálculo 86 personas

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2014	11,398
Costo por servicios	669
Beneficios pagados	(906)
Ganancias actuariales no reconocidas (*)	(434)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2015	10,727
Costo por servicios	816
Beneficios pagados	(934)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	324
Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	10,933

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

Los cargos en el resultado del ejercicio asociado al plan de beneficio definido, a 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Costo por servicios	815	669
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	324	(434)
Efecto resultado integral total	1,139	235

10.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

	2016	2015
Saldo inicial	5,901	7,234
Actualización del valor	615	(194)
Pagos realizados	(1,603)	(1,139)
Saldo final	4,913	5,901

Nota 11 – Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Impuesto sobre las ventas por pagar	23,896	24,040
Impuesto de industria y comercio	1,548	2,542
Impuesto predial	1,552	2,257
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros	2,311	2,006
	29,307	30,845
Menos: porción corriente	13,984	8,786
Porción no corriente (*)	15,323	22,059

(*) Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220 . El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780. En 2015 también incluye \$2,718 correspondientes al saldo por pagar al Municipio de Rionegro por impuesto predial y de industria y comercio, sobre el cual se hizo un compromiso de pago en agosto de 2014 con abonos mensuales, de \$400.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional, impuesto sobre la renta para la equidad CREE y otros impuestos

El impuesto sobre la renta y complementario al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta	1,056	1,145
Impuesto de renta para la equidad CREE	587	644
	1,643	1,795
Menos: anticipo de impuestos asociados a renta	11,277	6,708
Saldo a favor (activos por impuestos corrientes)	9,634	4,913
Menos anticipos de otros impuestos	166	38
	9,800	4,951

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía Matriz determinó la provisión para el impuesto sobre la renta y del CREE de los años 2016 y 2015 con base en la renta presuntiva, debido a que durante el año, ésta fue superior a la renta líquida determinada por el sistema ordinario, luego de la compensación de pérdidas fiscales. El cálculo de la renta presuntiva se presenta al 31 de diciembre a continuación:

	2016	2015
Patrimonio líquido del año anterior (Matriz)	140,097	153,632
Valores a excluir (acciones y bonos)	(744)	(941)
Patrimonio base para la renta presuntiva	139,353	152,691
	3%	3%
Renta presuntiva (Matriz)	4,181	4,580
Determinación del gasto de impuesto sobre la renta:		
Renta líquida gravable (Matriz)	4,181	4,580
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto sobre la renta (Matriz)	1,045	1,145
Impuesto sobre la renta (Subordinada)	11	6
	1,056	1,151

Determinación gasto impuesto de renta para la equidad - CREE:

Renta líquida gravable (Matriz)	4,181	4,580
Tasa impositiva	9%	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE (Matriz)	376	412

Sobretasa para impuesto sobre la renta para la equidad CREE:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Base gravable Matriz - CREE	4,181	4,580
Menos: base mínima no gravada	800	800
Renta líquida gravable	3,381	3,780
Tarifa sobretasa	6%	5%
Sobretasa CREE	203	223
impuesto sobre la renta para la equidad - CREE (Matriz)	579	635
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE (Subordinada)	8	9
Sobretasa CREE	587	644

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 40% para el 2016 y 39% para el 2015. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana.

La subordinada Coltejer Comercial S.A.S. tiene la condición de Pequeña Empresa y ostenta la calidad de beneficiaria de la ley 1429 de 2010, por lo tanto de acuerdo con los beneficios de dicha ley vigentes para el año gravable 2016 en cuanto a la progresividad en el pago del impuesto sobre la renta y complementarios, aplicó el 50% de la tarifa de renta correspondiente a las personas jurídicas o asimiladas (25%).

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir del 2017 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2009 a 2015, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre es la siguiente:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta – corriente	1,056	1,151
Impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”- Corriente	587	644
Impuesto diferido, neto	158	7,716
Total impuesto corriente	1,801	9,511
(Pérdida) utilidad antes de impuestos contable	(6,078)	17,094
Tasa efectiva de impuestos	29.63 %	55.64%

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,00 0	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)* 0.05%
>=2,000,000, 000	<3,000,000,00 0	(Base gravable - 2,000,000,000)* 0.35%+4,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.00 0,000	<5,000,000,00 0	(Base gravable - 3,000,000,000)* 0.75%+ 7,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000) * 0.50%+ 5,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000)* 0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000, 000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000)* 1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000)* 1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) * 0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto

complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan

Año	Tarifa
2015	10.0 %
2016	11.5 %
2017	13.0 %

El impuesto a la riqueza declarado por el año 2016 ascendió a \$1,469 (2015: \$1,724)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	Deudores	Inventarios	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar y provisiones	Impuestos	Otros	Total
Impuestos diferidos activos							
Saldo al 1 de enero de 2015	724	1,297	122	790	1,747	200	4,880
Cargo (crédito) al estado de resultados	(201)	(105)	(2)	(248)	(397)	(7)	(960)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	523	1,192	120	542	1,350	193	3,920
Cargo (crédito) al estado de resultados	(189)	(138)	(71)	156	(490)	143	(589)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	334	1,054	49	698	860	336	3,331
Impuestos diferidos pasivos							
	Deudores	Propiedades, planta y equipos	Obligaciones financieras	Otros	Total		
Saldo al 1 de enero de 2015	(26)	(85,222)	(122)	(72)	(85,442)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	(24)	(6,747)	53	(48)	(6,766)		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(50)	(91,969)	(69)	(120)	(92,208)		
Cargo (crédito) al estado de resultados	50	194	45	120	409		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(91,775)	(24)	-	(91,799)		

Activo por impuesto diferido
Pasivo por impuesto diferido
Pasivo por impuesto diferido, neto

31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
3,331	3,920
(91,799)	(92,208)
(88,468)	(88,288)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	2016	2015
Saldos al 1 de enero	(88,288)	(88,563)
Cargo (crédito) al estado de resultados neto	(180)	(7,725)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	(88,468)	(88,288)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El cálculo del impuesto diferido del balance de apertura y transición (2014) y 2015 de la Matriz, fue nuevamente calculado, debido a la omisión involuntaria de las partidas correspondientes a patrimonios autónomos.

en la determinación de las bases contables y fiscales. Al 31 de diciembre de 2016, como resultado del cálculo del impuesto diferido, se encontró que el cálculo realizado por este mismo concepto para el balance de apertura y transición (2014) y 2015, contenía imprecisiones, y por lo tanto fue calculado nuevamente, con los siguientes efectos:

- Balance de apertura y transición a NIIF (saldos a enero 1 de 2014 y diciembre 31 de 2014): incremento en el patrimonio en la cuenta de resultados por convergencia a NIIF por \$22,657, disminución en el pasivo por impuestos diferidos de \$21,223 e incremento en el activo por impuestos diferidos de \$1,434.

- En 2015: el nuevo cálculo del impuesto diferido arrojó una diferencia de \$22, que se registró en 2016.

En aplicación de las definiciones establecidas en la NIC 8 - Materialidad e importancia relativa - la Administración de la Compañía consideró que esta diferencia no constituye una diferencia material que pudiera influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre los estados financieros emitidos en 2015 que constituyeron los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia.

Nota 12 – Activos y pasivos contingentes

Pasivos contingentes

a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación se detalla la provisión realizada por procesos legales:

	2016	2015
Litigio laboral	746	269

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial de la provisión	269	49
Gasto por mayor provisión	477	220
Saldo final	746	269

Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso. De acuerdo a la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: Por valor de \$486 En este valor se incluyen las demandas laborales de la compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.

- Procesos civiles: Por valor de \$8.002 En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la compañía, las cuales se han calificado como eventuales.

- Procesos tributarios: Por valor de \$137.899 Se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la compañía, calificadas como eventuales.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$1,270, con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

Nota 13 – Capital emitido

El capital emitido al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Capital autorizado - 70.000.000 acciones con un nominal de \$10,000 *	700,000	700,000
Suscrito y pagado – 70.000.000 acciones	700,000	700,000

* Expresado en pesos colombianos

Nota 14 – Reservas

	2016	2015
Por depreciación flexible	6,053	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652	4,652
Para futuros ensanches gravable	932	932
Para capital de trabajo	7,940	7,940
Otras reservas	230	230
	19,807	19,807

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito.

La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 15 – Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ventas nacionales	258,381	203,279
Ventas de exportación	8,624	41,973
Devoluciones, rebajas y descuentos	(25,538)	(8,753)
	241,467	236,499

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 10% o más del total de ingresos percibidos a 31 de diciembre son:

	% en 2016	2016	2015
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	10.85 %	26,202	-
John Uribe e Hijos S.A.	7.92 %	19,137	27,850
C.I. Jeans S.A.	4.97 %	12,001	24,124
Otros clientes		184,127	183,525
		241,467	236,499

Nota 16 – Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre comprendían:

Gastos de administración	2016	2015
Honorarios	781	848
Impuestos	897	750
Arrendamiento y comisiones	51	35
Contribuciones	146	160
Seguros	162	193
Servicios	747	209
Papelería, gastos de viaje y publicidad	67	164
Gastos legales	49	32
Sostenimiento	147	187
Depreciaciones	280	342
Otros	215	196
	3,542	3,116
Gastos de ventas		
Honorarios	697	466
Impuestos	1,218	1,202
Arrendamiento	112	127
Seguros	257	218
Servicios	1,050	1,733
Legales	62	124
Adecuación y sostenimiento	261	51
Depreciaciones	61	32
Gastos de viaje	216	176
Comisiones	1,749	612
Provisiones	410	83
Diversos	550	492
	6,643	5,316
Total gastos de administración y venta	10,185	8,432

Nota 17 – Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a los empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Sueldos y salarios	4,416	4,408
Aportes a la seguridad social	952	1,040
Otros beneficios (*)	1,559	1,599
	6,927	7,047

(*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

Nota 18 – Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos a 31 de diciembre comprendían:

Otros ingresos	2016	2015
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión (Nota 3)	27,916	20,325
Otras ventas	2,154	2,243
Dividendos y participaciones	175	381
Arrendamientos	3,410	1,627
Ventas de energía	1,132	1,511
Recuperaciones y diversos	1,323	1,915
	36,110	28,002
Otros gastos		
Impuesto a la riqueza	1,469	1,724
Costos asociados a otras ventas	877	528
Multas y sanciones	1,624	371
Pérdida en venta y retiro de bienes	2,442	-
Impuestos asumidos	18	69
Indemnizaciones	641	195
Pérdidas por ajustes de inventario	44	67
Costo de energía y vapor	1,304	1,620
Gastos no deducibles y diversos	1,970	1,422
	10,389	5,996

Nota 19 – Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros a 31 de diciembre comprendían:

Ingresos financieros	2016	2015
Ingreso por actualización del costo amortizado	1,271	1,844
Intereses y otros	215	86
	1,486	1,930

Gastos financieros	2016	2015
Comisiones	2,199	23,298
Intereses	24,319	1,775
Gasto por actualización del costo amortizado	1,642	1,736
Costo de los servicios del cálculo actuarial (Nota 10)	816	669
Descuentos financieros y otros	5,311	485
	34,287	27,963

Nota 20 – Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlado por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subsidiarias, que en conjunto tienen una participación accionaria del 82% de las acciones de la Sociedad. El 18% restante de las acciones están en manos de diversos accionistas.

A continuación se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

Saldos en balance	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer	Total
2016			
Cuentas comerciales por cobrar	46	1	47
Cuentas por pagar (*)	(29,741)	(2,144)	(31,885)
2015			
Cuentas comerciales por cobrar	1,187	3	1,190
Cuentas por pagar (*)	(21,610)	(2,155)	(23,765)

Transacciones realizadas con cargo a resultados	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	Fundación Coltejer
2016		
Ingreso por diferencia en cambio	2,201	-
Ingreso financieros otros Ajuste por medición	39	-
Otros ingresos	47	-
Gastos de venta	1	-
Gasto por arrendamiento	-	70
Gasto por diferencia en cambio	1,489	-
Otros gastos	41	-
Compras	19,130	-
2015		
Ingresos de actividades ordinarias	528	4
Gastos de venta	1	-
Gasto por arrendamiento	-	66
Gasto por diferencia en cambio	4,444	-
Compras	5,395	-

Los honorarios de Junta Directiva causados durante el año 2016 ascendieron a \$231 (2015 - \$182).

De acuerdo con la NIC 24 se entiende por personal clave de la gerencia "aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad." En este sentido la Matriz considera como personal clave de la gerencia todas las personas que tienen la potestad de ejercer representación legal sobre la misma.

La Matriz no cuenta con planes de remuneración post-empleo definidos para el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación del vínculo laboral y tampoco con pagos basados en acciones.

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2016 ascendió a \$3,046 (2015 - \$4,192)

Nota 21 – Empleados y salario promedio

El promedio de empleados a 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Personal administrativo y de ventas		
Número empleados promedio	231	237
Salario promedio mes con prestaciones (*)	3,050,366	3,206,936
Personal operativo		
Número promedio de obreros	1,505	1,523
Salario promedio mes con prestaciones (*)	1,656,392	1,680,453
Total número de empleados	1,736	1,760
Total salario promedio con prestaciones	<u>1,841,742</u>	<u>1,885,656</u>

(*) Expresado en pesos colombianos

Nota 22 – Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016.

1907 **110** 2017
Coltejer
A Ñ O S



Medellín

Conmutador: + 57 (4) 375 75 00
Fax: + 57 (4) 375 85 85
Carrera 42 No. 54 A- 161
Medellín - Colombia - Suramérica

Bogotá

Conmutador: + 57 (1) 417 01 44
Fax: + 57 (4) 375 85 85
Calle 17 No. 62 - 09 Puente Aranda
Bogotá - Colombia - Suramérica